

DIPUTADO DE FNP

# Propondrán interpelación de ministro

Ramón Pérez Reyes  
Santo Domingo

El diputado Vinicio Castillo Semán anunció ayer que someterá ante el pleno de la Cámara de Diputados una moción para interpelar al ministro de Educación, Carlos Amarante Baret, por haber

dejado plantadas por cuarta ocasión a las comisiones de Educación, Género y Niños, Niñas y Adolescentes, que han requerido su presencia en las indagatorias sobre el libro de educación sexual de Profamilia "Hablemos". El aspirante a Senador por

el Distrito Nacional de la Fuerza Nacional Progresista, dijo que con su actitud el funcionario demuestra que ese tema no le interesa. "Es insólito que el Ministerio de Educación, en un tema esencial que atañe la formación de millones de jóvenes

y adolescentes, no acuda a las invitaciones que le he hecho las tres comités que investigan nuestra denuncia sobre el libro de educación sexual de Profamilia. Lamentablemente no he dejado otro camino que la interpelación", expresó.

## La gran incitación

El temor de los imperios.

Como tanto se ha dicho y mucho se ha padecido, mal anda un país donde la ley es apenas una cosa, instrumento o vana, utilizada con "gajejo" y alevosía por el Poder para hacer insoportable la vida del hombre o la mujer más o menos decente, que anda por la vía esforzándose por generar el sustento de su familia. No. No puede tener futuro una sociedad convertida ya en una gran incitación a la delincuencia, oiga usted, que no debería salir tan caro este asunto de la honestidad, ni ser tan atractivo el latrocinio, la difamación, el dolo. ¿Hasta dónde quieren llevar a la gente, a ese ciudadano común y corriente? ¿O es que no han leído ustedes a Pedro Mir explicando los temores de un imperio "con marines de nudoso pañuelo"?

Acoso y derribo.

Esta semana en "El Sol de la Tarde", el candidato a Senador por el PRM por Santiago Rodríguez, (el mismo partido que promete acabar con las mafias del tránsito y la incapacidad del Estado para regular el transporte público), ese candidato a Senador, ya digo, don Antonio, presidente de un poderoso y violento grupo empresarial del transporte, amenaza públicamente con violar la ley y cometer actos de terror contra ciudadanos, desdeña utilizar las vías de derecho, vuelve y se obra en quien se le pare al frente, pero para frenar a este Miura impune no hay ni ha habido Estado ni gobierno. Es un ejemplo. Sólo un ejemplo. El Estado dominicano, que administra un

Antonio Marte

bullanguero país baillapenas, cada vez más arrabalizado institucionalmente, se está convirtiendo en el verdugo del hombre/mujer de trabajo. Cada día sale más caro ser honrado. Las agencias del Estado, a través de una aplicación selectiva de las leyes, están sometiendo a la gente decente a una práctica de acoso y derribo que tarde o temprano conducirá a algo tan grave como grave. No se puede acorralar a la gente. En las calles, los terroristas del volante violan todas las leyes frente a los AMET, que son capaces de apoyarse en la Ley 241 de Tránsito para penalizar a una joven bella y liceista... "porque el neumático de su auto pisó el paso de peatones", mientras a su lado, los terroristas sonríen en vía contraria, sin puertas, lujos ni decencia. El Estado es cada vez más eficiente en recaudar unos impuestos que paga el hombre decente, (el marrullero está sumergido en sus lavanderas prácticas), al que hace pagar un ITBIS anticipado por unas ventas que aún no ha cobrado. Como le cobra un "anticipo" por unas ganancias que aún no ha recibido y posiblemente no recibirá.

Mario Benedetti

A veces pasan. Entonces, alguien tiene que decirle a la partidocracia reinante, a los príncipes del capital, a los "dueños del país", y decirse así mismo, que estamos tocando el fondo, que no tiene futuro un país donde ser honrado sale tan caro. Recordarles que siempre es bueno releer a Mario Benedetti, ay, porque cuando el Poder -con mayúscula-, arrogante dice: "...y para hacerlo tendrán que pasar sobre mi cadáver"... debería recordar, que a veces los pueblos -acorralados- pasan, pasan.

PAL LO PROCLAMARÁ

## Danilo encabezará la juramentación de más senadores

Santo Domingo

El presidente Danilo Medina, candidato presidencial del PLD y partidos aliados, encabezará este fin de semana la juramentación de los electos candidatos a senadores en las provincias Elías Piña, La Vega y Hato Mayor.

También Medina será proclamado mañana como candidato presidencial del Partido Acción Liberal (PAL), aliado al PLD en el Bloque Progresista, durante un acto que se realizará el día 10 de la ma-

Sánchez Roa, vocero de la bancada del PLD en la Cámara Alta, quedará juramentado como candidato a senador de la frontera provincia Elías Piña.

La juramentación del senador Euclides Sánchez, candidato por La Vega, se realizará a las 5:00 de la tarde del domingo.

Aprovechando el feriado se programó el acto de juramentación del senador Rubén Darío Cruz (Rubén Toyota) en Hato Mayor a las 5:00 de la tarde. Para estos actos se



República Dominicana  
Junta Central Electoral

## CONVOCATORIA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REFERENCIA: JCE-CL-LPN-05-2015

La Junta Central Electoral al tenor de las disposiciones contenidas en las leyes: 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones; la Electoral No. 275-97, y sus modificaciones; así como del Reglamento Interno emitido por el Pleno de esta institución, informa sobre la convocatoria a la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL REF.: JCE-CL-LPN-05-2015, mediante la cual recibirá propuestas para la impresión de los materiales consignados en el cuadro que incluimos más abajo, los cuales serán utilizados en el montaje y desarrollo de las elecciones del 15 de mayo del 2016.

En la licitación tendrán derecho a participar las empresas nacionales dedicadas a la industria gráfica, que cumplan con los requerimientos del Pliego de Condiciones Específicas, elaborado para tales fines, el cual se podrá consultar en la página Web de la JCE ([www.jce.do](http://www.jce.do)) y en el portal de la DGCP ([www.comprasdominicana.gov.do](http://www.comprasdominicana.gov.do)).

El Pliego de Condiciones Específicas se debe retirar en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, ubicadas en la Av. Gregorio Luperón No. 118, hasta el 16 de noviembre del 2015, de 9:00 A.M. a 4:00 P.M. El proponente deberá consignar, a nombre de la JUNTA CENTRAL ELECTORAL, un cheque certificado por valor de RD\$5,000.00 (no reembolsables), a fin de cubrir los gastos administrativos previstos por nuestro reglamento, para lo cual tiene un plazo hasta el 16 de noviembre del 2015.

**PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS PARA ACREDITACIÓN:** La recepción y apertura de los "Sobres A", conteniendo documentos, se realizará de acuerdo al formato establecido en el Pliego de Condiciones, en las oficinas de la Comisión de Compras y Licitaciones, dentro del plazo que vence a las diez de la mañana (10:00 A.M.) del día 9 de diciembre del 2015.

**RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS:** El día 21 de diciembre del 2015, a las 10:00 A.M., en acto público al que podrán asistir los licitantes y sus representantes, en presencia de un Notario Público, se procederá a la recepción y apertura de los "Sobres B" conteniendo las Ofertas Económicas de aquellos oferentes que resulten habilitados en el proceso de evaluación de documentos.

MATERIALES A IMPRIMIR		
Ítem	Cant.	Descripción
1	175,000	Acta Educativa
2	194,000	Afiche Pasos del Escrutinio
3	194,000	Afiche Pasos para el Plástico de Actas y Relaciones de Votación
4	194,000	Guía para el Llenado de Acta y Relaciones de Votación
5	194,000	Instructivos Educativos
6	60,000	Manual para Policía Militar Electoral
7	84,000	Manual para Delegados
8	2,000	Manual para soportes de Juntas Electorales
9	2,000	Manual para Miembros de Juntas Electorales
10	7,000	Actas Educativas para el exterior
11	8,000	Afiche Pasos del Escrutinio del exterior
12	8,000	Afiche Pasos para el plástico de Actas y Relaciones de Votación del Exterior.
13	8,000	Guía para el Llenado de Acta y Relaciones de Votación
14	6,000	Instructivo para Personal en el Exterior.
15	55,000	Reforzamiento del Personal de los Colegios Electorales
16	10,000	Guía del Facilitador
17	9,000	Manual para Delegados en el exterior.
18	6,000	Reforzamiento del Personal de los Colegios Electorales en el Exterior.
19	1,000	Guía de Facilitador en el Exterior
20	525,000	Formulario 6. "Declaración de Protestas"
21	170,500	Formulario 7. "Sobre para boletas Observadas"
22	52,500	Formulario 8. Devolución de "Materiales Oficiales"
23	17,500	Cartelón "Se Prohíbe"
24	17,500	Cartelón Colegio N°
25	87,500	Identificación Miembros Colegios.
26	35,000	Cartelón Pasos para Votar
27	2,500	Cartelones "Traslados desde"
28	2,500	Cartelones "Traslados hacia"
29	60,000	Identificación para Policía Militar Electoral
30	2,000	Cartelón de "Fusión de Colegios"
31	4,000	Rótulos para Vehículos
32	5,000	Identificación para Facilitadores

Ver las características de impresión en el Pliego de Condiciones Específicas

Para mayor información comunicarse al teléfono: (809) 338-5419, Extensiones 200, 238 y 239 ó en el e-mail: [licitaciones@jce.do](mailto:licitaciones@jce.do)

